

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**36601** *Resolución del Instituto Cervantes, por la que se anuncia convocatoria para la venta en subasta, mediante el procedimiento de ofertas en sobre cerrado, del bien inmueble, propiedad del Instituto Cervantes, sito en el número 155 de la calle Karaiskou en el término municipal de Pireo-Atica (Grecia).*

Mediante Resolución del Instituto Cervantes, se anuncia convocatoria para la venta en subasta, mediante el procedimiento de ofertas en sobre cerrado, del bien inmueble, propiedad del Instituto Cervantes, sito en el número 155 de la calle Karaiskou en el término municipal de Pireo-Atica (Grecia).

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, se ha dispuesto la enajenación, mediante subasta pública al alza, con admisión de propuestas en sobre cerrado, de acuerdo con los requisitos contemplados en el pliego de condiciones al que se puede tener acceso en las siguientes direcciones web:

[https://www.cervantes.es/sobre\\_instituto\\_cervantes/perfil\\_de\\_contratante.htm](https://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/perfil_de_contratante.htm)

El plazo para la presentación de las ofertas finalizará transcurridos 10 días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Las ofertas podrán presentarse, en horario de 9:00 h. a 14:00 h. en el Registro General del Instituto Cervantes de la calle Alcalá 49, de Madrid (entrada por calle Barquillo, 4) o en el Instituto Cervantes de Atenas, calle Mitropóleos nº 23 de Atenas (Grecia).

Madrid, 15 de octubre de 2020.- Directora de Administración, María Luisa de Pablo Hermida.

ID: A200048523-1